

BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA

MARINO OFICIAL DEL EJERCITO

ORDENES

MANDO SUPERIOR DE PERSONAL

Secretaría General



ESTADO MAYOR GENERAL

Bajas

260

Orden 360/14.260/82

El día 27 de septiembre del presente año, falleció en la Plaza de Coruña, el Teniente General del Ejército, en situación de Reserva, don Juan Castañón de Mena.
Madrid, 5 de octubre de 1982.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARIÑAS ROMERO

Dirección de Enseñanza



CURSO DE TRANSMISIONES PARA JEFES Y OFICIALES DE INGENIEROS

Bajas

261

Orden 361/14.261/82

Se concede la renuncia al curso de Transmisiones para jefes y

oficiales de Ingenieros, convocado por Orden 361/6.403/81 (D. O. núm. 127) al comandante de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, D. Santiago Sáiz Bayo nombrado aspirante por Orden 361/10.057/81 (D. O. núm. 194).
Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARIÑAS ROMERO



GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

14.262

Orden 361/14.262/82

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (DO. núm. 51), modificada por OC. de 5 de octubre de 1974 (DO. núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los cursos y Unidades que se especifican:

CURSO ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES 2.º CURSO 2.ª FASE

Grupo 12, factor 0,06

Empieza: 7 de febrero de 1982. Termina: 23 de junio de 1982.

3.ª Región Militar

Comandante de Infantería D. Fernando del Pino Ruiz, en el RMI. «España» núm. 18.

Capitán de Infantería D. Miguel Arranz Suárez, en el mismo.

Sargento de Infantería D. José Petis Benítez, en el mismo.

Otro, D. Francisco López Martínez, en el mismo.

Madrid, 4 de octubre de 1982.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARIÑAS ROMERO

XXII CURSO DE BUCEADORES ELEMENTALES

Nombramiento de aspirantes

14.263

Orden 362/14.263/82

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7.4. de la Orden 361/10.540/82 se nombran aspirantes al XXII Curso para la obtención de la Aptitud de Buceador Elemental, por orden de preferencia por el que se relacionan a los siguientes oficiales y suboficiales, los cuales deberán hacer su presentación en el Centro de Buceo de la Armada (Cartagena), el próximo día 25 de octubre, a las nueve horas, al objeto de pasar reconocimiento médico y pruebas de aptitud física y posterior integración en el curso de los aspirantes que las superen, de acuerdo con las plazas convocadas.

1.—INFANTERIA

1.1.—Oficiales (3 plazas)

Teniente D. Fernando Aradas Balbas (10955).

Otro, D. Francisco Rubio Damián (11220).

Otro, D. José Téllez Ortega (11056).
Capitán D. Ramón de la Iglesia Ascaso (10361000).

Otro, D. Jesús de Miguel Sebastián (10813000).

1.2.—Suboficiales (3 plazas)

Sargento primero D. Jesús Rodríguez González (12106000).

Sargento Legión D. Francisco Galarraga Peinado (2335-600).

Sargento D. Francisco Cuadrado Illescas (14727).

Otro, D. Juan Valverde Martín (14802).

Sargento primero D. Jesús Elena Vera (11259000).

2.—INGENIEROS

2.1.—Oficiales (2 plazas)

Teniente EA. don Eduardo Morales Castro (2613).

Teniente EC. don Antonio Leyva Ledesma (3117).

Otro, D. Jorge Janeiro Pita (3173).

2.2.—Suboficiales (7 plazas)

Caballero alumno D. Miguel Gómez Cebrián.

Otro, D. Rafael Ojeda Martínez.

Otro, D. Antonio Fernández Barrado.

Otro, D. Jesús Caparrós Pavón.

Otro, D. José Vila Cayuela.

Otro, D. Rogelio Cagigas Villalba.

Otro, D. José Durán Lanchas.

Otro, D. Vicente López Barreiro.

Otro, D. José Barceló Canelo.

Otro, D. Juan García Ruiz.

Otro, D. Pedro García Gómez.

Otro, D. Rafael García Rodríguez.

Otro, D. José Herrero de Vega.

Otro, D. Francisco Tabuana Sanz.

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El Teniente General

Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

CURSO DE MANDO DE UNIDADES DE OPERACIONES ESPECIALES

14.264

Orden 361/14.264/82

De acuerdo con el apartado 9 de la convocatoria publicada por Orden 361/5059/82, se nombran alumnos del citado curso al siguiente personal, de acuerdo con las calificaciones alcanzadas en las pruebas previas desarrollando las fases que se fijaron en la convocatoria.

Oficiales

EJERCITO DE TIERRA

Teniente de Infantería D. Francisco Javier Sánchez Fernández.

Otro, D. Enrique Guirao Miras.

Otro, D. Esteban Company Morenza.

Otro, D. Luis García Ena.

Otro, D. Félix Carrasco Guerrero.

Otro, D. Ricardo Illán Romero.

Otro, D. Jesús de la Corte García.

Otro, D. Fernando Herrero de la Muela.

Otro, D. Manuel Saz Díaz.

Otro, D. José Fuentes García.

Otro, D. José Gómez de Salazar Mínguez.

Otro, D. Jesús Imaz Benesenes.

Otro, D. Santiago Camarero Alenda.

Otro, D. Miguel Mari Puget.

Otro, D. Lorenzo Lafuente Mir.

Otro, D. Fernando Uzquiano Camiño.

Otro, D. José Sánchez Requejo.

Otro, D. Ramón Alvarez de Toledo Alvarez de Builla.

Otro, D. Alberto Pérez García.

Otro, D. José Miguel Aradas Balbas.

Otro, D. Ginés Fernández Vicente.

Otro, D. Carlos Gugel Gironés.

Otro, D. José Manuel Nieto Morales.

Otro, D. Francisco Luque Atienza.

Otro, D. Sergio Parbole Zabalza.

Otro, D. Antonio Ortiz Fernández.

Otro, D. Juan Dionisio Sanz Lorite.

Otro, D. Juan Manuel Marzol Jaén.

Otro, D. Víctor Núñez Riera.

Otro, D. Francisco de la Puente Fernández.

Otro, D. Juan Carlos Delgado del Real.

Otro, D. Daniel Palencias Hernández.

Teniente de Ingenieros D. Juan Enrique Gómez Martín.

Otro, D. José Javier del Hoyo Sanz.

Teniente de la Guardia Civil D. Angel Alonso Miranda.

Otro, D. Félix Jesús Blázquez González.

ARMADA

Teniente de Infantería de Marina don José Manuel Vicente Fernández.

EJERCITO DEL AIRE

Teniente de Aviación D. Amadeo Pérez Pavía.

POLICIA NACIONAL

Capitán de Infantería D. José Manuel Sánchez Benegas.

Otro, D. José Ignacio Asiain Sastre.

Suboficiales

Sargento primero de Infantería don José Narciso López García.

Otro, D. Juan Costa Molina.

Sargento de Infantería D. José Gil Garros.

Otro, D. Juan Pons Villalonga.

Otro, D. Enrique Vidal Bejarano.

Otro, D. Luis Mora Ruiz.

Sargento Ev. de Infantería EBS. don Eugenio Alfageme Pérez.

Otro, D. José Aneiros Iglesias.

Otro, D. Francisco Barba Munguía.

Otro, D. José Blasco Blasco.

Otro, D. José Borrueco Reyes.

Otro, D. Juan Cabezas Bernabé.

Otro, D. Abelardo Colecha Carrión.

Otro, D. Manuel Dorado Gil.

Otro, D. Antonio Fernández Suárez.

Otro, D. Manuel García González.

Otro, D. Alfonso Iñigo Sancho.

Otro, D. Carlos Ivorra Roselló.

Otro, D. Diego Leiva Palomo.

Otro, D. Joaquín Lucas Romero.

Otro, D. Fernando Maestro Cano.

Otro, D. Eduardo Malagón Luesma.

Otro, D. Zacarías Manzanal Manero.

Otro, D. José Nieto Comino.

Otro, D. Jesús Pardo García.

Otro, D. Juan Rivera Suárez.

Otro, D. Cristóbal Sánchez Pérez.

Otro, D. Miguel A. Sánchez Sobri

Otro, D. Juan Torras Tort.

Otro, D. Oscar Vázquez Fernández

Otro, D. Carlos Viera Robayna.

Otro, D. José Cabrejas Fernández

Otro, D. Héctor Díez Domingo.

Otro, D. Pedro Navarro Otero.

Otro; D. Juan Romero Padilla.

Otro, D. Francisco Vargas Vidoy.

Sargento Ev. Ingenieros EBS. don

Alberto Schalatter Navarro.

Sargento legionario D. Jesús Fernández Arango.

Cabo primero legionario D. Francisco Domínguez García.

Otro, D. Luis Prieto Grande.

Otro, D. Mark Stephen Adler.

Otro, D. Rogaciano Goana Neis

De acuerdo con las normas para desarrollo de este curso los alumnos recuperables se incorporarán a la

Cuola Militar de Montaña en las fechas que para cada uno se señalan.

Teniente de Infantería D. Carlos Boado Quijano. 15 de febrero de 1982.

Otro, D. José Antonio Vega Manera. 15 de febrero de 1983.

Sargento de Infantería D. Antonio García García. 13 de diciembre 1982.

Madrid, 5 de octubre de 1982.

Por delegación:

El Teniente General

Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES

Obtención de aptitudes

14.265

Orden 361/14.265/82

Por haber finalizado con aprovechamiento el desarrollo del curso de piloto de helicóptero, se concede dicha aptitud al sargento de la VI Promoción de la EBS. del Cuerpo de Intendencia D. Santiago Balboa de Hazas.

Madrid, 5 de octubre de 1982.

Por delegación:

El Teniente General

Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

VIII promoción

14.266

Orden 361/14.266/82

Se rectifica la Orden número 361/11.190/82 (D. O. núm. 187) de 19 de agosto de 1982, en lo que se refiere a titulación de los cabaleros alumnos que a continuación se relacionan:

Caballero alumno D. Antonio Sánchez Moreno, pertenece a la Rama de Informática (operador), y no a la de Programador que se hacía constar.

Otro, D. José Merino Bermejo, pertenece a la Rama de Electrónica, y no a la de Construcción, Obras e Instalaciones, que se hacía constar.

resto de la Orden no sufre alteración alguna.

Madrid, 5 de octubre de 1982.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

ACADEMIA GENERAL BASICA DE SUBOFICIALES

Bajas

267

Orden 361/14.267/82

Causan baja en la Academia General Básica de Suboficiales, por haber efectuado su presentación a misma, los caballeros alumnos de X Promoción que a continuación se relacionan, nombrados por Orden número 361/90023/82 publicada en el O. núm. 144, de 30 de junio de 1982.

Don José M. García Medialdea.
Don Vicente Marco Martín Loeches.
Don Rogelio Martínez Llanos.
Don Salvador Pallares Mateo.
Don Santos Sabugal Rodelgo.
Don José Cortés Martín.
Don Ricardo Villar Salamero.
Madrid, 5 de octubre de 1982.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

268

Orden 361/14.268/82

Causa baja en la IX Promoción de ingreso en la Academia General Básica de Suboficiales, el caballero-alumno D. José María Rubio Martínez, por no presentar en dicho Centro titulación exigida en el apartado 2 de la Orden de convocatoria número 361/90.029/81, publicada en el Boletín Oficial núm. 181, de 12 de agosto de 1981.
Madrid, 5 de octubre de 1982.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO



INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO

Bajas

1.269

Orden 361/14.269/82

Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo IV de la Orden de 12

de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causa baja en la I.M.E.C. el alférez eventual de complemento, que a continuación se relaciona, dejando de ostentar el empleo eventual que le fue concedido por la Orden que también se indica, quedando en la situación militar que determina el caso en que es incluido.

ARMA DE INGENIEROS ZAPADORES

Caso 3

Don Juan Ballesteros Sánchez, del reemplazo de 1978, distrito de Madrid, ascendido al empleo de alférez eventual de complemento por O. C. número 2.418/82 (D. O. núm. 45). Por estar comprendido en el Grupo I del Cuadro médico de exclusiones.
Madrid, 5 de octubre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Enseñanza,
PEREZ-ÍÑIGO MARTINEZ

14.270

Orden 361/14.270/82

Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo IV de la O.C. de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causa baja en la I.M.E.C. el sargento eventual de complemento, que a continuación se expresa, dejando de ostentar el empleo eventual que le fue concedido por la Orden que también se indica, quedando en la situación militar que determina el caso en que es incluido.

ARMA DE ARTILLERIA (CAMPAÑA)

Caso 3

Don Manuel Calleja Requena, del reemplazo de 1976, distrito de Madrid, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por Orden 362/1064/82 (D. O. núm. 23). Por estar comprendido en el Grupo II del cuadro médico de exclusiones.
Madrid, 5 de octubre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Enseñanza,
PEREZ-ÍÑIGO MARTINEZ

Dirección de Personal



INFANTERIA

Agregaciones

14.271

Orden 362/14.271/82

Por necesidades del servicio, se prorrogan la agregación concedida

por Orden 362/9840/82 (D. O. número 164), por un plazo de tres meses, en vacante clase C, tipo 9.º, al Gobierno Militar de Zaragoza, al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Pedro Fernández Fernández (6528), disponible forzoso en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.272

Orden 362/14.272/82

Por necesidades del servicio, se prorrogan las agregaciones concedidas por las Ordenes que se consignan, por un plazo de tres meses, en vacante clase C, tipo 9.º, a los Organismos que se indican, a los jefes y oficiales de Infantería, que se relacionan:

Al Gobierno Militar de Alicante

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», diplomado de Estado Mayor, don Enrique Ballenilla Fajardo (4842), disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante. Prórroga a la agregación concedida por Orden 362/8722/82 (D. O. núm. 146).

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2 (Melilla)

Comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» don Ricardo Villalba Castro (9302), disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla. Prórroga a la agregación concedida por Orden 362/10049/82 (D. O. núm. 168).

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» don Joaquín Gil Peñaranda (10822), disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla. Prórroga a la agregación concedida por Orden 362/9838/82 (D. O. núm. 164).

Otro, D. Antonio Marín Laborda (10828), disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla. Prórroga a la agregación concedida por Orden 362/10420/82 (D. O. número 172).

Al Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11 (Alicante)

Capitán de Infantería, Escala auxiliar D. José María Marín Latorre (3505), disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante. Prórroga a la agregación concedida por Orden 362/8800/82 (D. O. núm. 147).
Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.273*Orden 362/14.273/82*

Por necesidades del servicio, pasa agregado en vacante clase C, tipo 9.º, a la Academia General Militar (Zaragoza), por un plazo de tres meses, al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Salvador Sánchez Rendón (9330), disponible forzoso en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza. Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.274*Orden 362/14.274/82*

Por necesidades del servicio, pasa agregado en vacante clase C, tipo 9.º, al Regimiento de Infantería Mérida núm. 44 (El Ferrol del Caudillo, La Coruña), por un plazo de tres meses al teniente auxiliar de Infantería, 2.º Grupo, D. Enrique Castiñeiras Valle (3765), disponible forzoso en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo, La Coruña. Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.275*Orden 362/14.275/82*

Por necesidades del servicio, pasa agregado en vacante de clase C, tipo 9.º, a la Compañía de Destinos del Cuartel General de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 3 (Valencia), el brigada de Infantería don Juan Costa Tur (9772,500), de disponible forzoso en la guarnición de Valencia, por un plazo de tres meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle. Madrid, 1 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Cambio de residencia**14.276***Orden 362/14.276/82*

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia—sin derecho a pasaporte, dietas, ni indemnización por traslado de residencia— a la plaza de Cáceres, en la 1.ª Región Militar, al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Armas o Cuerpo» D. Miguel Romero Villarrubia (5037500), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba, continuando en la misma situa-

ción de disponible forzoso en la plaza de su nueva residencia. Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Destinos**14.277***Orden 362/14.277/82*

Para cubrir la vacante de Mando del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (Jaca, Huesca), anunciada por Orden 362/10.923/82 (D. O. núm. 182), clase C, tipo 7.º, se destina con carácter voluntario al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Pueyo Abos (6506), del Gobierno Militar de Huesca.

Este destino produce contravacante. Madrid, 29 de septiembre de 1982.

El Teniente General JEME,
DE ASCANIO Y TOGORES

14.278*Orden 362/14.278/82*

Para cubrir la vacante correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, para coroneles de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/11.975/82 (D. O. núm. 199), de clase C, tipo 9.º, para la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias (Santa Cruz de Tenerife), se destina con carácter forzoso al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Miguel Echarte del Valle (6507), disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla y agregado al Cuartel General de la Comandancia General de Melilla. Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.279*Orden 362/14.279/82*

Para cubrir la vacante correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, para coroneles de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/12547/82 («Diario Oficial» núm. 207), de clase C, tipo 9.º, existente en la Junta Regional del RES. de la 6.ª Región Militar (Burgos), se destina con carácter forzoso, al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» don Bernardo Cantarell Costilla (6513), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a la

Dirección de Servicios Generales del Ejército.

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.280*Orden 362/14.280/82*

Para cubrir la vacante de Mando del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. (Melilla), anunciada por Orden 362/10699/82 (D. O. núm. 177), clase C, tipo 7.º, se destina con carácter voluntario al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» don Enrique Ferrer Galino (6529), del Gobierno Militar de Zaragoza.

Este destino produce contravacante. Madrid, 1 de octubre de 1982.

El Teniente General JEME,
DE ASCANIO Y TOGORES

14.281*Orden 362/14.281/82*

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» anunciada por Orden núm. 362/11.214/82 (D. O. núm. 187), de la clase C, tipo 8.º, existente en la Academia General Militar (Zaragoza), para profesor jefe de la Sección de Infantería, incluida en el Grupo I de Baremos, se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» diplomado de Estado Mayor, D. Ramón Montero Jiménez (7617), de disponible forzoso en la 5.ª Región Militar (Zaragoza), y agregado al mismo Centro al que se le destina, habiendo obtenido 53,00 puntos en Baremo. Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

14.282*Orden 362/14.282/82*

Para cubrir la vacante de capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden núm. 362/11.427/82 («Diario Oficial» núm. 190), de la clase C, tipo 5.º, existente en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca), con exigencia del diploma para el Mando de Unidades de Tropas de Montaña o Unidades de Operaciones Especiales, indistintamente, para profesor, incluida en el Grupo VI de Baremos, se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. José Julio Arraiza Seguí (10789), de la 2.ª Zona de IMEC (Distrito de Granada), habiendo obtenido 34,25 puntos en Baremo.

Este destino se halla comprendido en los efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51). Este destino produce contravacante. Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

283

Orden 362/14.283/82

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», clasificada de clase B, tipo 5.º, por Orden 362/10.310/82 (D. O. núm. 170) y exigencia del título de profesor de Educación Física, existente en la Escuela Central de Educación Física (deporte), para profesor del 4.º Grupo (Deportes Militares), incluida en el Grupo XII de Baremos, se destina con carácter voluntario, al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de Mando de Armas» D. Luis Angel Gonzalez Balanzategui (10571), de la Academia General Básica de Suboficiales, con un Baremo de 56,33 puntos y en posesión del título de P.E.F.

Este destino queda comprendido en los efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.2, grupo 3.º, con valor 0,03 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51). Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

284

Orden 362/14.284/82

Por aplicación del artículo 55 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77), se destina en vacante de suboficial de cualquier Arma, piloto de helicópteros, existente en el Batallón de Helicópteros de Ataque I, Almagro (Ciudad Real), provincialmente en Coimemar Viejo (Madrid) y con carácter forzoso al sargento de Infantería D. Francisco Garza Ventas (14732), del Batallón de Helicópteros de Transporte V. Madrid, 1 de octubre de 1982.

El Teniente General JEME,
DE ASCANIO Y TOGORES

Distintivos

285

Orden 362/14.285/82

Por hallarse comprendidos en la Orden de 6 de mayo de 1938 («Bo-

letín Oficial del Estado» núm. 565), se confirma la concesión del distintivo de Fuerzas Especiales que se expresa, al personal que a continuación se relaciona:

Coronel de Infantería D. Francisco Morejón Pérez, del Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Distintivo de Regulares de Infantería.

Capitán de Infantería D. Miguel Angel Franco Serrano, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1. Distintivo de Regulares de Infantería.

Teniente de Infantería D. Vicente Pérez Ruiz, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3. Distintivo de Regulares de Infantería.

Otro, D. Antonio Rivera Díaz, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2. Distintivo de Regulares de Infantería.

Otro, D. Juan Pérez Gómez, del mismo. Distintivo de Regulares de Infantería.

Otro, D. José Payá Martínez, del mismo. Distintivo de Regulares de Infantería.

Otro, D. Antonio Marín Laborda, del mismo. Distintivo de Regulares de Infantería.

Otro, D. Joaquín Gil Peyaranda, del mismo. Distintivo de Regulares de Infantería.

Otro, D. Santiago Avila Vila, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3. Distintivo de Regulares de Infantería.

Otro, D. Secundino García Martínez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5. Distintivo de Regulares de Infantería.

Teniente auxiliar de Infantería don Francisco Yuste Caña, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1. Distintivo de Regulares de Infantería.

Sargento de Infantería D. Clemente Chinchilla Juan, del mismo. Distintivo de Regulares de Infantería.

Otro, D. Miguel Cid García, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3. Distintivo de Regulares de Infantería.

Otro, D. José Moreno Sánchez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2. Distintivo de Regulares de Infantería.

Otro, D. Alberto Costa Martínez, del mismo. Distintivo de Regulares de Infantería.

Otro, D. Carlos Espejo Gancedo, del mismo. Distintivo de Regulares de Infantería.

Otro, D. Isidro Chaves Ciemot, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5. Distintivo de Regulares de Infantería.

Otro, D. Antonio Ruiz Crespo, del mismo. Distintivo de Regulares de Infantería.

Madrid, 5 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.286

Orden 362/14.286/82

Por hallarse comprendido en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 21 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» núm. 112), modificada por Orden de 23 de junio de 1969 («B. O. del Estado» núm. 161), se concede el derecho al uso permanente del distintivo del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, al teniente de Infantería D. Manuel Moreno Mejías, del citado Centro. Madrid, 5 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

14.287

Orden 362/14.287/82

La Orden 362/13.200/82 (D. O. núm. 217), por la que, entre otros, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Florentino Pradillo Lozano (6183), del Mando del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias 31, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Madrid, se amplía únicamente en lo que al citado jefe se refiere, en el sentido de que, además de la situación indicada, queda también agregado al Gobierno Militar de Madrid por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 4 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Vacantes

14.288

Orden 362/14.288/82

Clase C, tipo 7.º

Una de coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección de Personal del MASPE (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.289*Orden 362/14.289/82*

Clase C, tipo 7.º

Vacante el mando de la Jefatura Regional de Automovilismo de la 5.ª Región Militar (Zaragoza), correspondiente al cupo de varias Armas, asignada al Arma de Infantería, se anuncia para ser cubierta entre coroneles del Arma de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.290*Orden 362/14.290/82*

De subteniente o brigada de Infantería, correspondientes al cupo de varias Armas y asignadas al Arma, existentes en los Centros que a continuación se relacionan, de clase C, tipo 9.º

1.—Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército (Madrid).—Una.

2.—Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército (Pontevedra).—Una.

3.—Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército (Málaga).—Una.

4.—Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército (Las Palmas de Gran Canaria).—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino, dirigida al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), Madrid.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.291*Orden 362/14.291/82*

Clase C, tipo 7.º

Una de sargento primero o sargento de Infantería, existente en la Agrupación de Tropas del Cuartel General del

Ejército (Madrid). Tiene carácter de mando.

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la Ficha-resumen, dirigida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal (Madrid).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1/77).

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Ascensos**14.292***Orden 362/14.292/82*

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), y conforme a la Primera Disposición Transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende a los empleos que para cada uno se especifica, con la antigüedad que igualmente se les señala a los jefes y oficiales de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan; quedan en la situación de disponible forzoso en la guarnición que para cada uno se indica.

A coronel

Teniente coronel D. José María de la Brena González-Trevilla (6566), del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión, en vacante de Infantería, clase C, tipo 7.º, con antigüedad de 6 de octubre de 1982; en Ceuta y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que que se da al ascenso.

A teniente coronel

Comandante D. Juan Martínez Borrego (7678), del Gobierno Militar de Málaga, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 6 de octubre de 1982; en Málaga y agregado al citado Gobierno Militar por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

A comandante

Capitán D. Juan Gómez Postigo (9340), del Regimiento de Infantería

Córdoba núm. 10, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 24 de septiembre de 1982; en Granada y agregado al citado Regimiento por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que que se da al ascenso.

Otro, D. Juan Gómez Urbano (9341), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 27 de septiembre de 1982; en Melilla y agregado al citado Grupo por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que que se da al ascenso.

Otro, D. Fernando Ferrando Morea (9342), del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 29 de septiembre de 1982; en Castellón de la Plana y agregado al citado Regimiento por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que que se da al ascenso.

A capitán

Teniente D. José Navarro García (10866), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 62, en vacante de Infantería, clase A, tipo 3.º; con exigencia del título de Mando de Unidades de Operaciones Especiales, con antigüedad y efectos económicos de 24 de septiembre de 1982; en Bilbao y agregado al Regimiento de Infantería Garellano núm. 45, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Otro, D. Luis Egea Sanz (10868), del Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62, en vacante de Infantería, clase B, tipo 6.º, con exigencia del título de Mando de Tropas de Montaña, con antigüedad de 27 de septiembre de 1982; en Seo de Urgel (Lérida).

Otro, D. José Mañoso Flores (10869), del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión, en vacante de Infantería, clase C, tipo 7.º, con antigüedad de 24 de septiembre de 1982; en Melilla y agregado al citado Tercio por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Situaciones**14.293***Orden 362/14.293/82*

De acuerdo con lo dispuesto en el punto 7 del apartado A) del ar

No 2.º de la Orden de 11 de marzo 1967 (D. O. núm. 74), en relación con el artículo 3.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 12 de marzo de 1954 (D. O. núm. 67) y en concordancia con el Real Decreto número 734/1979 (D. O. núm. 85), cae en baja en el Cuerpo de Policía Nacional, guarnición de Huelva, el comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Palacios Buines (8793), y cesa en situación de supernumerario, Destiempo de Carácter Militar, quedando en situación de disponible forzoso en la Región Militar, plaza de Huelva. Este cambio de situación produce un gravamen para el ascenso. Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

.294

Orden 362/14.294/82

De acuerdo con lo dispuesto en el punto 7 del apartado A) del artículo 2.º de la Orden de 11 de marzo 1967 (D. O. núm. 74), en relación con el artículo 3.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 12 de marzo de 1954 (D. O. núm. 67) y en concordancia con el Real Decreto número 734/1979 (D. O. núm. 85), cae en baja en el Cuerpo de Policía Nacional, guarnición de Madrid, el comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Rodríguez-Caso Zurita (9014), y cesa en situación de supernumerario, Destiempo de Carácter Militar, quedando en situación de disponible forzoso en 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Este cambio de situación produce un gravamen para el ascenso. Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Escala de complemento

Situaciones

.295

Orden 362/14.295/82

A petición propia y de acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria de la Orden de 30 de octubre de 1978 (D. O. núm. 256), y para reunir los requisitos establecidos, se concede la continuación en el servicio activo, hasta la edad de retiro, al teniente de complemento de Infantería, D. Pío Menéndez Otero (3259), Regimiento de Infantería Príncipe de Asturias nº 3. Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



CABALLERIA

Agregaciones

14.296

Orden 362/14.296/82

Se prorroga por tres meses, a partir del día 19 de octubre de 1982, la agregación al Gobierno Militar de Salamanca, al coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Vallejo Ruiz (1089), disponible forzoso en Salamanca y agregado al citado Gobierno.

El cese se producirá al cabo de dicho plazo o antes si le corresponde destino o se produce cambio en su situación militar.

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Destinos

14.297

Orden 362/14.297/82

Para cubrir la vacante de capitán de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Guardia Real, anunciada de libre designación, por Orden 362/9.630/82 (D. O. núm. 160), y por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 310/1979, de 13 de febrero, pasa destinado con carácter voluntario a la Casa de S. M. el Rey, Guardia Real, el capitán de Caballería de dicha Escala y Grupo don Carlos de Arteaga y Martín (1624), del Batallón de Helicópteros de Transportes BHELTRA, en vacante de cualquier Arma.

Madrid, 6 de octubre de 1982.

El Teniente General JEME,
DE ASCANIO Y TOGORES

Ascensos

14.298

Orden 362/14.298/82

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967) y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 («Diario Oficial» núm. 155), se asciende al empleo de capitán, con antigüedad de 1 de octubre de 1982, al teniente de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Matas Carrascal (1829), del Regimiento Acorazado de Caballería Alcántara número 10, en vacante de su Arma.

Queda disponible forzoso en Melilla

y agregado al citado Regimiento por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que pueda corresponderle. Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



ARTILLERIA

Agregaciones

14.299

Orden 362/14.299/82

Se concede prórroga en las agregaciones a las Unidades que se citan en vacantes que para cada uno se indica, por un plazo de tres meses y sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderles, a los jefes y oficiales de Artillería que a continuación se relacionan.

VACANTES DE CLASE C, TIPO 9.º,
DEL ARMA

Al Regimiento Mixto de Artillería número 5 (Algeciras, Cádiz)

Teniente coronel, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Lechuga Serrano (3901), disponible forzoso en la guarnición de Algeciras y agregado al citado Regimiento.

Otro, D. José Ramos Aspíroz (3914), disponible forzoso en la guarnición de Algeciras y agregado al citado Regimiento.

Teniente, Escala auxiliar, D. José Carrasco Muñoz (3080), disponible forzoso en la guarnición de Algeciras y agregado al citado Regimiento.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 4 (Cádiz)

Capitán, Escala auxiliar, D. Francisco López Moreno (2288500), disponible forzoso en la guarnición de Cádiz y agregado al citado Regimiento.

Al Regimiento de Artillería de Campaña número 14 (Sevilla)

Teniente, Escala auxiliar, D. Antonio López González (3051), disponible forzoso en la guarnición de Sevilla y agregado al citado Regimiento.

Al Regimiento de Artillería de Campaña número 28 (Pontevedra)

Teniente, Escala auxiliar, D. César Acuña Pombo (3082), disponible forzoso en la guarnición de Pontevedra y agregado al citado Regimiento.

Al Regimiento de Artillería de Campaña número 29 (Huesca)

Capitán, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Muñoz

Ajo (50361), disponible forzoso en la guarnición de Huesca y agregado al citado Regimiento.

VACANTES DE CLASE C, TIPO 9.º, DE CUALQUIER ARMA

Al Gobierno Militar de La Coruña

Teniente coronel, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Ruiz de Gordejuela Pérez (3904), disponible forzoso en la guarnición de La Coruña y agregado al citado Gobierno Militar.

Al Cuartel General de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar (Barcelona)

Capitán, Escala auxiliar, D. Mariano Mateos Gil (2237), disponible forzoso en la guarnición de Barcelona y agregado al citado Cuartel General.

Al Cuartel General de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Teniente coronel, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Garrote Iglesias (3893), disponible forzoso en la guarnición de Valladolid y agregado al citado Cuartel General.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31 (Valencia)

Capitán, Escala auxiliar, D. Angel Iglesias Pascual (2288875), disponible forzoso en la guarnición de Valencia y agregado a la citada Zona.

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal, VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.300

Orden 362/14.300/82

Pasa agregado al Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid), en vacante clase C, tipo 9.º, del Arma, por un período de tres meses y sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle, el capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Jaime Fortuny Ruiz de Elvira (5390), disponible forzoso en la guarnición de Alcalá de Henares.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal, VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.301

Orden 362/14.301/82

Se concede prórroga en las agregaciones a las Unidades que se citan en vacantes que para cada uno se indica, por un plazo de tres meses

y sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderles a los suboficiales de Artillería que a continuación se relacionan:

VACANTES CLASE C, TIPO 9.º, DEL ARMA

Al Regimiento Mixto de Artillería número 4 (Cádiz)

Brigada D. Francisco Muñoz Vía (6033), disponible forzoso en la guarnición de Cádiz y agregado al citado Regimiento.

Al Regimiento de Artillería Antiaérea número 72 (Grupo de la Base Aérea de Manises, Valencia)

Brigada D. Francisco González Sánchez (6035), disponible forzoso en la guarnición de Manises (Valencia) y agregado al citado Regimiento y Grupo.

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal, VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.302

Orden 362/14.302/82

Por necesidades del servicio, pasa agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42 (Córdoba), por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle, el sargento primero de Artillería D. Jesús Manuel Ruiz Gómez (6374-882), de disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal, VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Distintivos

14.303

Orden 362/14.303/82

Por hallarse comprendido en el artículo 6.º del apéndice al Reglamento de Enseñanza, Régimen Interior y Servicio de la Escuela Superior del Ejército, aprobado por Orden número 11.368/180/79, se concede el derecho al uso del distintivo de Profesorado de la Escuela Superior del Ejército, como distintivo de permanencia, al teniente coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Francisco Royo Gomollón, en situación de disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a la Escuela Superior del Ejército.

Madrid, 5 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal, VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Ascensos

14.304

Orden 362/14.304/82

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 9) y Real Decreto de 13 de mayo 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo que para cada uno se indica, con antigüedad de 2 de octubre de 1982, al jefe y oficial de Artillería Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación y guarnición que se señalan.

A teniente coronel

Comandante D. Jorge Torres Colubri (3950), del Grupo de Artillería Campaña A.T.P. XXI, en vacante de Arma, quedando disponible forzoso Mérida (Badajoz).

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

A comandante

Capitán D. Fernando Barrio Gómez (4599), del Centro de Instrucción Reclutas núm. 9, en vacante de cualquier Arma, quedando disponible forzoso en Gerona y agregado al citado Centro por un plazo de tres meses, antes no le corresponde destino.

Este ascenso no produce vacante. Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal, VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.305

Orden 362/14.305/82

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en los Ordenes de 26 de febrero y 6 de marzo de 1972 (DD. OO. núms. 50 y 55), se asciende al empleo de capitán auxiliar de Artillería, con antigüedad de 4 de octubre de 1982, al teniente de la citada Arma y Escala D. Vicente Collado Frías (2304), del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74, Grupo S.A.M. (San Roque, Cádiz), en vacante del Arma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52) se le concede el cambio de residencia, a petición propia, a la plaza de Sevilla, donde quedará en la situación de disponible forzoso.

Este ascenso produce vacante, que no se da al ascenso por existir contra vacante.

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal, VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Vacantes

14.306

Orden 362/14.306/82

Clase C, tipo 8.º Segunda convocatoria. 1.—En la Academia de Artillería (C

z), para profesor del Grupo de Enseñanza de la Sección de Costa, incluida en el Grupo V del anexo I del Baremo publicado en el apéndice del «Diario Oficial» núm. 104, de 8 de mayo de 1976.—Una de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.307

Orden 362/14.307/82

Clase B, tipo 5.º

Segunda convocatoria.

1.—En la Academia de Artillería (Segovia, provisionalmente en Madrid), para profesor del 2.º Grupo de Enseñanza de la Sección AA., incluida en el Grupo VI del anexo I del Baremo publicado en el apéndice del «Diario Oficial» núm. 104, de 8 de mayo de 1976.—Una de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Los peticionarios de la misma deben encontrarse en posesión del diploma de S.D.T.-D.L.O.

Esta vacante se halla comprendida, a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica, en el apartado 3, grupo 2.º, factor 0,06, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.308

Orden 362/14.308/82

Clase C, tipo 8.º

1.—En la Academia de Artillería (Segovia, provisionalmente en Madrid), para profesor del Regimiento de Instrucción, incluida en el Grupo XIV del

anexo I del Baremo publicado en el apéndice del «Diario Oficial» número 104, de 8 de mayo de 1976.—Una de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.309

Orden 362/14.309/82

Clase C, tipo 7.º

1.—En la División Técnica de Armas Terrestres de la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa (Madrid), para el Polígono de Experiencias de Carabanchel.—Una de capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.310

Orden 362/14.310/82

Clase C, tipo 7.º

1.—En el Destacamento del Servicio de Artillería del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid).—Una de capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Tendrán preferencia para ocupar esta vacante los que se encuentren en posesión del título para el Mando de Unidades Paracaidistas.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiéndose tener en cuenta

lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.311

Orden 362/14.311/82

Clase C, tipo 8.º

1.—En la Academia de Artillería (Segovia, provisionalmente en Madrid), para profesor del Regimiento de Instrucción, incluida en el Grupo XIV del anexo I del Baremo publicado en el apéndice del «Diario Oficial» número 104, de 8 de mayo de 1976.—Una de teniente de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.312

Orden 362/14.312/82

Clase C, tipo 9.º

Para oficiales subalternos de Artillería, Escala especial de jefes y oficiales (de Mando) y Escala auxiliar, existentes en las Unidades y Centros que a continuación se relacionan:

Estas vacantes tienen carácter burocrático a los efectos señalados en el apartado tres del artículo 12 del Reglamento que regula las Escalas especial y básica. Pueden ser solicitadas por los oficiales de la citada Escala con edad igual o superior a los cuarenta y cuatro años y oficiales del 2.º Grupo de la Escala auxiliar, que serán destinados indistintamente.

1.—En el Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (Madrid).—Una.

2.—En el Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera núm. 26 (Valladolid).—Una.

3.—En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 91 (Palma de Mallorca).—Una.

4.—En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 93 (Santa Cruz de Tenerife).—Una.

5.—En el Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 72 (Barcelona).—Una.

6.—En la Jefatura de Artillería del Ejército (Madrid).—Una.

7.—En la Jefatura de Artillería de la 1.ª Región Militar (Madrid).—Una.

8.—En la Jefatura de Artillería de la 3.ª Región Militar (Valencia).—Una.

9.—En la Jefatura de Artillería de la 4.ª Región Militar (Barcelona).—Una.

10.—En la Jefatura de Artillería de la 7.ª Región Militar (Valladolid).—Una.

11.—En el Centro de Mantenimiento Electrónico de 4.º Escalón (Madrid).—Una.

12.—En la Jefatura de Artillería de la Capitanía General de Baleares (Palma de Mallorca).—Una.

13.—En la Jefatura de Artillería de la Capitanía General de Canarias (Santa Cruz de Tenerife).—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

Destinos

14.313

Orden 362/14.313/82

Para cubrir la vacante de capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden 362/9.544/82 (D. O. núm. 159), existente en la División Técnica de Armamentos Terrestres de la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa (Madrid), para el Polígono de Experiencias de Carabanchel, se destina con carácter voluntario al capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Emilio Oliva Puerta (5325), de la Academia Especial Militar.

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

**El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO**

14.314

Orden 362/14.314/82

Para cubrir la vacante de suboficial de clase C, tipo 7.º, anunciada por Orden 362/10.375/82 (D. O. número 171), existente en la Jefatura de Artillería del Ejército (Madrid), para servicios burocráticos, pasa destinado con carácter voluntario el sargento primero de Artillería D. José Luis Minou

Sánchez (6462), del Parque de Artillería de Madrid.

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

**El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO**

Licencia por asuntos propios

14.315

Orden 362/14.315/82

A tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial 37/81 (D. O. número 68), se conceden dos meses de licencia por asuntos propios al brigada de Artillería D. Elías Álvarez Franco (5749), del Regimiento de Artillería AA. núm. 71, a disfrutar en Mostoles (Madrid).

Lo que se publica con arreglo a la Orden Ministerial 17/81, de 13 de febrero (D. O. núm. 43).

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

Situaciones

14.316

Orden 362/14.316/82

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Orden Ministerial 110/81, de 31 de julio (D. O. núm. 193), cesa en la situación de reemplazo por herido el sargento de Artillería D. Guillermo Puertas Ruiz (7781), pasando a la de disponible forzoso en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63 por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

14.317

Orden 362/14.317/82

De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto de la Orden Ministerial 110/81, de 31 de julio (D. O. núm. 193), cesa en la situación de reemplazo por enfermo el sargento de Artillería D. Julio Rojo Alonso (7066), pasando a la de disponible forzoso en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63 por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**



INGENIEROS

Destinos

14.318

Orden 362/14.318/82

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, asignada a Arma de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/11.766/82 («Diario Oficial» núm. 195), de clase C, tipo 7.º, existente en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 67 (Santander), para el mando de la misma se destina con carácter voluntario el coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Ingera Montes (1534), de disponible forzoso en la guarnición de Santander y agregado al Gobierno Militar.

Madrid, 4 de octubre de 1982.

**El Teniente General JEMÉ
DE ASCANIO Y TOGORES**

14.319

Orden 362/14.319/82

Por aplicación del artículo 8 del vigente R. P. V. de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977) se destina con carácter voluntario, el vacante clase B, tipo 4.º, con exigencia del título de Telecomunicación Militar, a la Jefatura de Ingenieros del Ejército (Madrid), al comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Manzanedo Martínez (2084), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4.

Este destino está comprendido, efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1978 («Diario Oficial» núm. 51) y ampliaciones a la misma.

Madrid, 1 de octubre de 1982.

Por delegación:

**El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO**

14.320

Orden 362/14.320/82

Por aplicación del artículo 5 del vigente R. P. V., se destina con carácter forzoso, en vacante de cualquier Arma, con exigencia del título de Piloto de Helicópteros, a la FAMET, Batallón de Helicópteros de Transporte V (Colmenar Viejo, Madrid) al sargento de Ingenieros de Luis Esteban Querol (4841), del Batallón de Helicópteros de Ataque I.

Madrid, 1 de octubre de 1982.

**El Teniente General JEMÉ
DE ASCANIO Y TOGORES**

Vacantes**14.321**
Orden 362/14.321/82

Clase C, tipo 7.º

—Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 1 (Madrid), para el mando de la misma; vacante correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Ingenieros.—Una de coronel de Ingenieros, Escala activa, cupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.322
Orden 362/14.322/82

Clase C, tipo 7.º

—Unidad Regional de Automovilismo de la 1.ª Región Militar (Madrid), para el mando de la misma; vacante correspondiente al cupo de Varias Armas, asignadas al Arma de Ingenieros.—Una de comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Ascensos**14.323**
Orden 362/14.323/82

Por existir vacante y reunir condiciones exigidas en la Ley de 1 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y el Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo de coronel, con antigüedad de 4 de octubre de 1982, al teniente coronel Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Enrique Millán Morede la Vall (1533), del Regimiento de Ingenieros núm. 2, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Sevilla y asignado a la Jefatura de Ingenieros de la 2.ª Región Militar por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio

del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION****Reserva Activa**

Cambio de residencia

14.324
Orden 362/14.324/82

Con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto 3394/1981 (D. O. núm. 26 de 1982), se concede el cambio de residencia desde la plaza de Madrid a la de Granada, al coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad) D. Emilio Alegre Rodríguez (145), de la División Técnica de Armamentos Terrestres, a partir del día 9 de octubre de 1982, fecha en que el citado Jefe pasará a la Reserva Activa, según publica la Orden 362/13.243/82 (D. O. núm. 217), quedando a disposición del Ministro de Defensa en la plaza de su nueva residencia.

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Vacantes**14.325**
Orden 362/14.325/82

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

Una vacante de coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), existente en la Comandancia de Obras de la 6.ª Región Militar (Burgos), para jefe de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial» y serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes, publicado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.326
Orden 362/14.326/82

De libre designación.

Una vacante de coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), existente en la División Técnica de Armamentos Terrestres (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial» y serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes, publicado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.327
Orden 362/14.327/82

Clase C, tipo 9.º

Una vacante de teniente coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), existente en el Parque de Artillería de Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial» y serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes, publicado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.328
Orden 362/14.328/82

Clase C, tipo 7.º

Una vacante de teniente coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), existente en la Escuela Politécnica Superior del Ejército, para jefe del Detall.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial» y serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Va-

cantes, publicado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 7 de octubre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.329

Orden 362/14.329/82

De libre designación.

Plantilla eventual.

Segunda convocatoria.

Dos vacantes de comandante o capitán ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), existentes en el Servicio Militar de Construcciones.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial» y serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes, publicado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Destinos

14.330

Orden 362/14.330/82

Para cubrir la vacante de libre designación, anunciada por Orden 362/11305/82 (D. O. núm. 188), existente en el Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros (Madrid), pasa destinado con carácter voluntario el capitán de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad) D. Enrique Rocabert Bielsa (9999420), de la Comandancia de Obras de la 4.ª Región Militar.

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARIÑAS ROMERO

Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas del Ejército

Destinos

14.331

Orden 362/14.331/82

Para cubrir la vacante de libre designación, anunciada por Orden 362/11313/82 (D. O. núm. 188), existente en el Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros (Madrid), pasa destinado con carácter voluntario el te-

niente de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército (E.M.I.), don Francisco Egido Carrasco (52), de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales.

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARIÑAS ROMERO

Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército

Vacantes

14.332

Orden 362/14.332/82

Clase C, tipo 9.º.

Para Suboficiales Especialistas Mecánicos Automovilistas Chapistas Soldadores o de la Rama Mecánica, Chapistas Soldadores.

Regimiento de Instrucción Calatrava núm. 2 de la Academia de Caballería (Valladolid).—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.333

Orden 362/14.333/82

Clase C, tipo 9.º.

Tres vacantes para operadores de radio del Cuerpo Auxiliar de Especialistas, existentes en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares-Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976. («Diario Oficial» núm. 1/77).

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Destinos

Advertido error en la Orden 362/14.094/82 (D. O. núm. 229), se rectifica como sigue:

Página 141, columna primera: Sargento D. Miguel Fernández Prieto; su destino es «forzoso».

Madrid, 7 de octubre de 1982.



GUARDIA CIVIL

Distintivos

14.334

Orden 362/14.334/82

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden Ministerial núm. 19/80, de 30 de junio (D. O. núm. 152), se concede el uso permanente sobre el uniforme del distintivo del Cuartel General de la Junta de Jefes de Estado Mayor al capitán de la Guardia Civil D. Rafael Prieto Santiago (512).

Madrid, 5 de octubre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



INTENDENCIA

Vacantes

14.335

Orden 362/14.335/82

Clase C, tipo 8.º.

1.—Academia de Intendencia. Avila. Una de coronel de Intendencia de Escala activa, para jefe de la Sección de Enseñanza y Estudios incluida en el Grupo III del Baremo publicado en el «Diario Oficial» núm. 104, de 8 de mayo de 1976.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1 de 1977).

Madrid, 7 de octubre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



SANIDAD MILITAR

Vacantes

14.336
Orden 362/14.336/82

Clase C, tipo 7.º

Una de coronel médico (E. A.)
Cuerpo de Sanidad Militar, existente en la Agrupación de Sanidad de Reserva General (Carabanchel Alto, Madrid), para el mando de la misma.
Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.
Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse cuenta lo previsto en los artículos 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1978 (D. O. núm. 1, de 1977).
Madrid, 7 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



FARMACIA MILITAR

Reserva Activa

14.337
Orden 362/14.337/82

A solicitud del interesado se concede el ingreso en la Reserva Activa al capitán retirado de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército (Rama de Farmacia), especialidad ayudante de Farmacia Francisco López Álvarez (6), quedando a disposición del excelentísimo Señor Ministro en la guarnición y plaza de Valladolid, con efectos económicos a partir del 1 de agosto de 1982.
Madrid, 5 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



VARIAS ARMAS

Vacantes

14.338
Orden 362/14.338/82

Clase C, tipo 7.º

Una de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o

Arma o Cuerpo», existente en el Centro Ocupacional y de Enseñanza Especial del Ejército, Carabanchel (Madrid), para director.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 7 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.339
Orden 362/14.339/82

Clase C, tipo 7.º

Una de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Patronato Militar «Virgen del Puerto», Santona (Santander), para director.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 7 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.340
Orden 362/14.340/82

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Delegación de Acción Social del Ejército, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 7 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.341
Orden 362/14.341/82

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Residencia de Estudiantes «Generalísimo Franco», Madrid, para secretario.

Documentación: Papeleta de peti-

ción de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 7 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.342
Orden 362/14.342/82

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Residencia de Estudiantes «Generalísimo Franco», Madrid, para jefe administrativo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 7 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.343
Orden 362/14.343/82

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Complejo Escolar «Julio Coloma Gallegos», Sevilla, para subdirector.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 7 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.344
Orden 362/14.344/82

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Residencia de Estudiantes «San Hermenegildo», Sevilla, para jefe-administrativo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que

se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 7 de octubre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.345

Orden 362/14.345/82

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Residencia de Descanso para Generales, Jefes y Oficiales de «La Plana», Castellón de la Plana, para jefe administrativo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 7 de octubre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.346

Orden 362/14.346/82

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Residencia de Descanso para Generales, Jefes y Oficiales de «La Plana», Castellón de la Plana, para secretario.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 7 de octubre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.347

Orden 362/14.347/82

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Complejo Escolar de Valencia, para Secretario-administrador.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que

se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 7 de octubre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.348

Orden 362/14.348/82

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Residencia de Estudiantes «Muñoz Grandes», Barcelona, para Jefe administrativo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 7 de octubre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.349

Orden 362/14.349/82

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Residencia de Estudiantes «Muñoz Grandes», Barcelona, para Secretario.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 7 de octubre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.350

Orden 362/14.350/82

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Complejo Escolar «Cuartel de Gerona», para el I.N.M. de Bachillerato Unificado Polivalente, para subdirector.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 7 de octubre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.351

Orden 362/14.351/82

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Colonia infantil «General Varela», Quintana del Puente (Palencia), para auxiliar-administrativo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 7 de octubre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.352

Orden 362/14.352/82

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Colonia infantil «General Varela», Quintana del Puente (Palencia), para subdirector.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 7 de octubre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.353

Orden 362/14.353/82

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Complejo Escolar «La Cuesta», para subdirector del Colegio Nacional de Educación General Básica «Fernando III el Santo», Santa Cruz de Tenerife.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 7 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALESPIN GONZALEZ-VALDES

14.354

Orden 362/14.354/82

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Complejo Escolar «La Cuesta», para subdirector del Instituto de Bachillerato Unificadoivalente «San Hermenegildo», San Cruz de Tenerife.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 7 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALESPIN GONZALEZ-VALDES



FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Cuerpos Generales

Jubilaciones

14.355

Orden 362/14.355/82

Por cumplir la edad reglamentaria el día 17 de octubre del presente año y con arreglo a lo que determina el artículo 50.1 del Reglamento de Funcionarios Civiles al servicio de la Administración Militar, Decreto 703/76 (B. O. E. núm. 88), pasa a la situación de jubilada con el haber pasivo que por clasificación le correspondiera en las condiciones señaladas en la Ley 104/66 de 28 de diciembre (D. O. núm. 297), en relación con el Decreto 907/67 de 20 de abril (D. O. núm. 111), la funcionaria civil del Cuerpo General auxiliar al servicio de la Administración Militar doña Susana Díaz de Espina Rodríguez (02AM00039), con destino en la Jefatura de Servicios de Dependencia de la 7.ª Región Militar (Madrid).

Madrid, 6 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALESPIN GONZALEZ-VALDES

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Vacantes de destino

14.356

Orden 120/14.356/82

Clase B, tipo 6.º

De provisión normal.

Una vacante de brigada de la Guardia Civil, existente en la 621 Comandancia de dicho Cuerpo (Salamanca), para ejercer en la misma el cometido de «mecánico elemental de Armamento y máquinas de escribir», debiendo los solicitantes, hallarse en posesión del referido título, expedido por la Jefatura de Armamento de la Guardia Civil.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, Sección de Personal).

Plazo de admisión de solicitudes: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 6 de octubre de 1982.

OLIART SAUSSOL

Ingresos

Advertido error en la Orden 120/12.144/82 (D. O. núm. 200), se rectifica como sigue:

Página 1.436, columna segunda:

José Luis Acosta González; su número es 38.430.019.

Columna tercera:

Miguel Angel Alvarez Guericabeitia; su empleo es cabo.

Página 1.437, columna primera:

Bernardo Amor Fernández; su segundo apellido es Martínez.

Columna segunda:

José Luis Arriba Pérez; su número es el 9.748.833.

Columna tercera:

Juan Carlos Vega Ruiz; sus apellidos son de Vega Ruiz.

Página 1.438, columna primera:

José Vizcaíno Hormeño; su número es el 6.968.216.

Página 1.439, columna segunda:

Fernando Cuesta Piñero; su procedencia es del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

Página 1.440, columna segunda:

Juan José Fernández Casado; su empleo es soldado.

Página 1.442, columna tercera:

Francisco Javier Jiménez Fernández; su número es el 19.991.911.

Página 1.444, columna tercera:

Isidro Gaspar Monedero Gaspar; su segundo apellido es Pascual.

Página 1.446, columna segunda:

José Manuel Bacamonde Rodríguez; su número es el 33.853.383.

Columna tercera:

Vicente Rivera López; 111 Comandancia (Madrid).

Página 1.447, columna tercera:

Ernesto Sánchez Tinarejo Martínez; sus apellidos son Sánchez Tinajero Martínez.

Página 1.448, columna tercera:

Isidoro Zurrián Rivera; su primer apellido es Turrión.

Madrid, 6 de octubre de 1982.

SUBSECRETARIA DE POLITICA DE DEFENSA

Secretaría General para Asuntos de Personal y Acción Social



Orden Ministerial Delegada número 111/01562/82, de 27 de septiembre, por la que se concede beneficios de ingreso a doña Josefa Rubiano Gómez

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso, y visto el informe favorable del Estado Mayor del Aire, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, se conceden los citados beneficios, previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en los concursos y oposiciones a los Cuerpos de Funcionarios Civiles de la Administración Militar a doña Josefa Rubiano Gómez, hija del comandante don Santos Rubiano Fernández, fallecido en accidente de aviación en acción de guerra.

Madrid, 27 de septiembre de 1982.

Por delegación:

El Subsecretario de Política de Defensa,
ANGEL LIBERAL LUCINI

Orden Ministerial Delegada número 111/01568/82, de 27 de septiembre, por la que se concede beneficios de ingreso a doña María Josefa Romero Meras

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre

beneficios de ingreso, y visto el informe favorable del Estado Mayor del Ejército, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, se conceden los citados beneficios, previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en los concursos y oposiciones a los Cuerpos de Funcionarios de la Administración Militar a la nieta del excelentísimo señor General Inspector de Sanidad Militar don César Meras Vázquez, en posesión de la Medalla Militar Individual, doña María Josefa Romero Meras.
Madrid, 27 de septiembre de 1982.

Por delegación:
El Subsecretario de Política
de Defensa,
ANGEL LIBERAL LUCINI

Orden Ministerial Delegada número 111/01569/82, de 27 de septiembre, por la que se concede beneficios de ingreso a doña María José, doña María del Carmen, doña Matilde y doña María del Mar Martín Cabrero

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso, y visto el informe favorable del Estado Mayor del Ejército, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, se conceden los citados beneficios, previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en los concursos y oposiciones a los Cuerpos de Funcionarios Civiles de la Administración Militar a doña María José, doña María del Carmen, doña Matilde y doña María del Mar Martín Cabrero, nietas del excelentísimo señor General de División Honorario, don Enrique Martín Gonzalo, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 27 de septiembre de 1982.

Por delegación:
El Subsecretario de Política
de Defensa,
ANGEL LIBERAL LUCINI

Orden Ministerial Delegada número 111/01570/82, de 27 de septiembre, por la que se concede beneficios de ingreso a doña María del Mar, don Luis

José, don Ignacio Javier y doña Silvia López del Amo Pinilla

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso, y visto el informe favorable del Estado Mayor del Ejército, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, se conceden los citados beneficios, previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en los concursos y oposiciones a los Cuerpos de Funcionarios Civiles de la Administración Militar a doña María del Mar, don Luis José, don Ignacio Javier y doña Silvia López del Amo Pinilla, nietos del Capitán de Infantería don Eusebio Pinilla Losilla, en posesión de la Medalla Militar Individual, así como en los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a los citados varones.

Madrid, 27 de septiembre de 1982.

Por delegación:
El Subsecretario de Política
de Defensa,
ANGEL LIBERAL LUCINI

Orden Ministerial Delegada número 111/01665/82, de 27 de septiembre, por la que se concede beneficios de ingreso a doña María del Coro Gutiérrez Garzón, don Carlos Gutiérrez Garzón, doña María Belén Gutiérrez Garzón, doña María Elisa Garzón Ponce de León, don Javier Garzón Ponce de León, don Julio de la Morena Garzón, doña María Elena de la Morena Garzón y don Angel Garzón Bauza

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso, y visto el informe favorable del Estado Mayor del Ejército, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, se conceden los citados beneficios, previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en los concursos y oposiciones a los Cuerpos de Funcionarios Civiles de la Administración Militar a doña María del Coro Gutiérrez Garzón, don Carlos Gutiérrez Garzón, doña María Belén Gutiérrez Garzón, doña María Elisa Garzón Ponce de León, don Javier Garzón Pon-

ce de León, don Julio de la Morena Garzón, doña María Elena de la Morena Garzón y don Angel Garzón Bauza, nietos del excelentísimo señor General de División Honorario don Francisco Garzón Sánchez, en posesión de la Medalla Militar Individual; así como en los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a los citados varones.

Madrid, 27 de septiembre de 1982.

Por delegación:
El Subsecretario de Política
de Defensa,
ANGEL LIBERAL LUCINI

Secretaría General Técnica



Orden Ministerial número 111/44009/82, de 4 de octubre, por la que se declara de utilidad de obligatoria adquisición para las Fuerzas Armadas la obra «Informe sobre la situación religiosa de la juventud en las Fuerzas Armadas»

De conformidad con las facultades conferidas en el artículo 2.º de la Orden Ministerial 54/1982, de 16 de marzo, por la que se delegan atribuciones del Ministro de Defensa y con arreglo a lo que determinan las Ordenes 14 de marzo de 1946, de 2 de marzo de 1977 y número 848/1979, de 31 de octubre, sobre publicaciones, se declara de utilidad y de obligatoria adquisición para las Fuerzas Armadas la obra publicada por el Vicariato General Castrense «Informe sobre la situación religiosa de la juventud en las Fuerzas Armadas».

El Vicariato General Castrense remitirá directamente a los Cuarteles Generales del Ejército, de la Armada del Ejército del Aire y a otros Organismos del Ministerio de Defensa, en cargo a los mismos, el número de ejemplares que aquellos hayan solicitado de la Secretaría General Técnica.
Madrid, 4 de octubre de 1982.

Por delegación:
El Subsecretario de Política
de Defensa,
ANGEL LIBERAL LUCINI

SE RECUERDA A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES, QUE CUANDO ENVIEN GIROS POSTALES O TELEGRAFICOS A ESTE SERVICIO, COMUNIQUEN POR ESCRITO, NUMERO, IMPORTE Y FECHA DE IMPOSICION DEL MISMO.